

**ORDEN DEL DÍA
CORRESPONDIENTE A LA
SESIÓN SOLEMNE QUE SE
CELEBRARÁ POR EL TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA DEL
ESTADO FUNCIONANDO EN
PLENO, EL DÍA SIETE DE ABRIL
DE DOS MIL DIECISÉIS.**

Secretario: Se somete a consideración del Tribunal Pleno, el orden del día a que se sujetará esta sesión:

1.- Aprobación del acta correspondiente a la sesión ordinaria de fecha treinta y uno de marzo de dos mil dieciséis.

2.- Acuerdo del Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de fecha cinco de abril del año en curso, mediante el cual se ordenó el traslado del Juzgado de lo Oralidad Penal y de Ejecución del Sistema Acusatorio Adversarial de la Región Judicial Sur-Oriente, con sede en Tehuacán, a las instalaciones de la Casa de Justicia de Tehuacán, Puebla, ubicadas en Calzada Adolfo López Mateos número cuatro, Ex Hacienda San Lorenzo, en Tehuacán, Puebla, estableciéndose como nuevo recinto oficial del mencionado Tribunal de Primera Instancia, a partir del día seis de abril del presente año. Asimismo se ordenó dar cuenta con el contenido de dicho proveído al Honorable Pleno de este Tribunal, para que el mismo procediera a su ratificación o rectificación correspondiente.

3.- Oficio del Presidente Municipal de Domingo Arenas, Puebla, mediante el cual solicita se decrete la creación de los Juzgados de Paz en las Colonias Centro y Chahuac. Se informa al Honorable Pleno de este Tribunal que el Director General de Gobierno del Estado comunicó que no existe inconveniente respecto de la creación de dichos juzgados, con lo que se da cuenta para los efectos procedentes.

4.- Escritos de los Licenciados Gabriel Guillermo Franco Hernández, Miguel Ángel Espidio Estéban, Alejandro Romero Fabián, Fabián Gómez y González, Guillermo Ricardo García Hernández, Elizabeth Méndez Vázquez, Gabriela Gabina Leyva Marín, Lucía García Díaz, Roxana Rosalía Olivares García, Fernando Inda Serrano, Mario Alberto Valadez Nava, Araly Pérez Flores, José Reyes Peña Pérez, Celestina Ordaz Barranco, Miriam Altamirano Vega, Paloma Josefa Gómez Garrido, Ana Laura González Morales, Brenda Elisa Sánchez Ocampo, Karina Teresa Carmona Carreón, Edith Román Gama, Fernando González Alcibar, Edgar Vázquez Torres, Hazael Manuel Gutiérrez Contreras, Laura Vázquez García, Juan Sánchez Hernández, Jazmanie Juárez Rodríguez, Marisela Pérez Aquino, Bianca Kristell Miranda Jiménez, Estefanía Valeria Moreno Flores, María Fernanda Arroyo Rojas, Lilia Vázquez Flores, Luis Carlos Nicolás Castillo y César Leonardo Emicente Moreno, solicitando el registro de sus títulos profesionales de Licenciados en Derecho y Abogados, Notarios y Actuarios, respectivamente.

ASUNTOS GENERALES.